

En emblemático jardín infantil “Caperucita Roja” de Junji

# Mineduc inicia semestre parvulario con cambios en el sistema educativo

● La normativa moderniza la educación en este nivel, con modificaciones como la prohibición de la doble matrícula y el establecer un registro que identifica a sostenedores, entre otros cambios.

**Christian Jiménez**  
 cijimenez@elpinguino.com

En el Jardín Infantil “Caperucita Roja” de la Junji, establecimiento que cumple 50 años al servicio educativo en medio de la población El Pingüino de

Punta Arenas, las autoridades dieron a conocer la puesta en marcha de la nueva ley sobre educación parvularia.

El seremi de Educación, Valentín Aguilera, destacó que “esta ley entrega más facultades. Entrega garantías del punto de vista de un

acceso a una educación en primera infancia y calidad, y también entregando herramientas. Por ejemplo, la superintendencia educacional, intendencia y educación parvularia para que todas las familias también tengan la confianza de que sus hijos en esta edad, también tan temprana, puedan acceder a una educación de calidad en nuestro región”.

Entre las principales medidas, la normativa prohíbe la doble matrícula, de manera de ofrecer esos cupos a niños y familias que hoy lo necesitan.

### Cinco décadas

Junto con la celebración de sus 50 años, Johanna Navarrete, la encargada de la unidad educativa “Caperucita Roja”, extendió la invitación a las familias a confiar en la educación parvularia que se brinda

en este recinto educativo que atiende actualmente a 148 párvulos de Punta Arenas.

“La idea es aprovechar esta ley para que se acerquen a los jardines, conozcan las instalaciones y puedan visualizar de que acá hay un espacio privilegiado donde los niños y las niñas desde esta sala cuna a nivel medio mayor pueden asistir, pueden aprender, pueden socializar. Hay un montón de aprendizajes que no se aprenden en otro lugar que no sea acá”, señaló.

Hoy, este jardín infantil cuenta con buena infraestructura, luego de las mejoras realizadas el año pasado y que consideraron la instalación de un circuito de radiadores y el reemplazo de cielo raso, luminarias y pintado. Todo esto con una inversión de 43 millones de pesos.



**Párvulos disfrutaron de sus espacios jugando con educadoras y técnicos.**

“La idea es aprovechar esta ley para que se acerquen a los jardines, colocan las instalaciones y puedan visualizar de que acá hay un espacio privilegiado donde los niños y las niñas desde esta sala cuna a nivel medio mayor pueden asistir, pueden aprender, pueden socializar”.

Johanna Navarrete, encargada Jardín Infantil “Caperucita Roja”.

